

DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA EN LICITACIÓN PÚBLICA, ID N°1029940-12-L123

RESOLUCIÓN EXENTA N° 99

SANTIAGO, 13 ABR 2023

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones; en la Ley N° 21.516 que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2023; en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; en el Decreto N° 44 de 2022, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y la Resolución Exenta N°91, de 2023, que aprobó las bases administrativas, técnicas y los respectivos anexos de la licitación pública para la contratación de los servicios de museografía para exposición temporal en palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, por Resolución Exenta N° 91, de fecha 10 de abril de 2023, aprobó las bases administrativas, técnicas y sus anexos y autoriza el llamado a licitación pública para la contratación de los servicios de museografía para exposición temporal en palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, **publicándose** el proceso licitatorio público a través del portal Mercado Público con fecha 11 de abril de 2023, bajo el ID N°1029940-12-L123.

2.- Que, se requiere individualizar a los integrantes de la Comisión Evaluadora de la licitación antes señalada, a objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 4°, N° 7) de la Ley N° 20.730 que regula el lobby.

3.- Que, los integrantes de la Comisión Evaluadora tendrán la calidad de sujetos pasivos sólo en lo que respecta al ejercicio de dichas funciones y mientras integren esta comisión.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNASE**, para integrar la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID N° 1029940-12-L123, denominada las bases administrativas, técnicas y sus anexos y autoriza el llamado a licitación pública para la contratación de los servicios de museografía para exposición temporal en palacio Pereira, de la Subsecretaría del Patrimonio Cultural, a las siguientes personas:

Tipo de Integrante	Nombre	Cargo	Correo Electrónico	Rut
Titular	Mariana Rebolledo	Asesora Encargada de Comunicaciones	mariana.rebolledo@subsecpatrimoniocultural.cl	15.234.567-9
Titular	Isidora Val Valdivieso	Diseñadora	isidora.val@subsecpatrimoniocultural.cl	15.234.567-9
Titular	Verónica Morales Soto	Administradora Palacio Pereira	veronica.morales@subsecpatrimoniocultural.cl	15.234.567-9
Suplente	Manuel Rivera Álvarez	Asesor Gabinete	manuel.rivera@subsecpatrimoniocultural.cl	15.234.567-9

Suplente	Santiago Canales Errázuriz	Coordinador de Proyectos		
Suplente	Cinthia Bravo Arévalo	Supervisora de Mantenión		

2.- **PUBLÍQUESE**, por la funcionaria competente, la presente Resolución en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, www.mercadopublico.cl, y en la plataforma Institucional.



SUBSECRETARIA DEL PATRIMONIO CULTURAL
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

VLR/MVV/FRL